

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 29/2019 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 29/2019 Ordinaria.

En Mejillones lunes 02 de Septiembre del 2019, siendo las 16:09 horas, se llevó a efecto la sesión N° 29/2019 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sídney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M:

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica.
Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno.
Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras.
Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC.
Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM.
Directiva Asociación de Funcionarios Municipales.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Agosto.
2. Aprobación de Conciliación entre José Urrutia y el Municipio, por un valor de \$23.000.000.-
3. Aprobar lugar donde Instalar Ferias Ambulantes.
4. Aprobación de Reglamentos que establece nueva Planta Municipal y Reglamento Interno.
5. Anulación de la Planta Aprobada anteriormente.
6. Varios

PRIMER PUNTO

- Entrega de Informe de Contrataciones y Adjudicaciones, correspondiente al mes de Agosto.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de pedir a Félix que comience quiero dejar claro también, que tengo 2 dictámenes uno dice que las sesiones de concejo no puede ser grabadas por algunos de sus miembros sin el consentimiento del resto de sus integrantes, ni por personas que vienen de asistentes así que vamos a pedir a todas las personas que así lo hagan y si son sorprendidas van a tener que salir o cumplir una sentencia, a menos que el Concejo decida otra cosa.

PERSONAL CONTRATADO MES DE AGOSTO 2019															
DAEM															
DATOS GENERALES				DESGLASE REMUNERACIÓN							DATOS GENERALES				
Nº	NOMBRE	FUNCIÓN	CARGO	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCIÓN	ASIGNACION ZONA	ZONA 3ºN. MICHELLA	ASIGNACION RESPON.	FECHA INGRESO	FECHA TERMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	DAVID BRITO LEDESMA	DENTISTA	DENTISTA	1.500,000	0	0	0	0	0	0	01/08/2019	31/12/2019	44	NGRMAL	Reemplazo por licencia médica maternal de Johana Muñoz

PERSONAL CONTRATADO MES DE AGOSTO 2019															
COMPLEJO EDUCACIONAL "JUAN JOSE LATORRE BENAVENTE"															
DATOS GENERALES				DESGLASE REMUNERACIÓN							DATOS GENERALES				
Nº	NOMBRE	FUNCIÓN	CARGO	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCIÓN	ASIGNACION ZONA	ATDP	ASIGNACION RESPON.	FECHA INGRESO	FECHA TERMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	OSCAR VASQUEZ VILLAMUEVA	DOCENTE	MATEMÁTICA	648,648	0	0	0	259,459		0	07/08/2019	31/12/2019	44	NORMAL	Reemplazo Sr. Médica Jovette Penz
2	JENNY ZAMBRA CACERES	DOCENTE	EDUCACIÓN FÍSICA	648,648	0	246,183	0	259,459	0	0	12/09/2019	31/12/2019	44	SEP	Academias deportivas
3	ERIK CABREPA ARABACH	DOCENTE	MATEMÁTICA Y TECNOLOGÍA	648,648	0		0	259,459	0	0	28/08/2019	31/12/2019	23	SEP	Reforzamiento educativo

PERSONAL CONTRATADO MES DE AGOSTO 2019															
"JULIA HERRERA VARAS"															
DATOS GENERALES				DESGLASE REMUNERACIÓN							DATOS GENERALES				
Nº	NOMBRE	FUNCIÓN	CARGO	SUELDO	BIENIOS	BRP TITULO	BRP MENCIÓN	ASIGNACION ZONA	ATDP	ASIGNACION RESPON.	FECHA INGRESO	FECHA TERMINO	HORAS CONTRATO	FONDOS	OBSERVACION
1	FERNANDO BERRIOS CRMEÑO	DOCENTE	FORMACIÓN CIUDADANA Y PREPARACIÓN SIMCE	616,494	41,365	246,183	0	246,594	43,275	0	07/09/2019	28/02/2020	44	SEP	Reemplazos
2	MARLON MENA GALLO	DOCENTE	RELIGIÓN CATÓLICA	616,494	0	0	0	246,594	0	0	13/08/2019	31/12/2019	44	NORMAL	No excedía docente

INFORME DE COMPRAS D.A.E.M. MES DE AGOSTO DE 2019

Información de ordenes de compra emitidas en Mercado Público durante el mes de AGOSTO de 2019, por monto superior a \$1.000.000, derivadas de Licitaciones Públicas, Licitaciones Privadas y Tratos directos, conforme al artículo 8° de la Ley orgánica de Municipalidades.

Nº	Nº orden de compra	Detalle de la OC	Tipo de compra	Financiamiento	Nombre Proveedor	RUT Proveedor	Fecha OC	Total OC
1	3858-543-SE19	Servicio Control de Plagas, Esc. Julia Herrera Varas.	DESDE LICITACIÓN PÚBLICA ID 3858-26-LE18, CONVENIO SUMINISTRO SERVICIOS.	MANTENCIÓN	SERVICIOS Y ASESORIAS JORGE CACERES EIRL	76.119.288-4	05/08/2019	\$ 1,178,100
2	3858-546-SE19	Recambio de Ventanas, Escuela María Angélica Elizondo.	Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	MANTENCIÓN	ELVIS EDISON GAJARDO MEDINA	12.031.981-7	06/08/2019	\$ 1,188,572
3	3858-550-SE19	SISTEMA COMUNICACIÓN PAPINOTAS COMPLEJO JIL	Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial.	SEP	TECNOLOGIAS Y ASESORIAS PEDAGOGICAS SPA.	76.225.512-k	06/08/2019	\$ 20,245,000
4	3858-571-SE19	Adquisición de Textos Clave Sendas Esc. Julia Herrera Varas.	Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial	SEP	SM S.A.	96.522.950-7	08/08/2019	\$ 3,684,687
5	3858-573-SE19	Servicio Control de Plagas, Jardín Infantil Caracolito.	DESDE LICITACIÓN PÚBLICA ID 3858-26-LE18, CONVENIO SUMINISTRO SERVICIOS.	JUNJI / PADEM	SERVICIOS Y ASESORIAS JORGE CACERES EIRL	76.119.288-4	12/08/2019	\$ 2,356,200
6	3858-574-SE19	Diversos Materiales Escuela Lucía Godoy Alcayaga.	Orden de Compra Proveniente de licitación pública ID 3858-30-L119	SEP	Importadora, Comercializadora y Distribuidora La Reina SPA	76.587.992-2	12/08/2019	\$ 1,735,304
7	3858-600-SE19	Insumos Módulo Dental, Año 2019	Orden de Compra Proveniente de licitación pública ID 3858-33-L119	PADEM	MURUA Y ASOCIADOS LIMITADA	77.239.430-6	21/08/2019	\$ 2,038,672
8	3858-607-SE19	Mantención y Recarga Extintores DAEM - 2019	Orden de Compra Proveniente de licitación pública ID 3858-34-L119	SUBVENCIÓN NORMAL - JUNJI PADEM	MANUEL SIMON QUEIROLO REVECO SEGURIDAD INDUSTRIAL	76.520.797-5	28/08/2019	\$ 1,068,406

Concejal Juan Alvarado; quisiera hacerle 2 preguntas, me llamaba la atención algunos profesores por el tema de la academia, porque generalmente hacían los reemplazos y como en la escuela en su horario, era en cierta forma era poder hacer un trabajo extra y los mismos alumnos que ya conocen. De hecho, tienen los materiales y todo a disposición, pero Ud. dice que eso es orden de arriba que no se puede. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** fue objetado por la Superintendencia de la Educación, no puede haber una duplicidad de contrato con respecto a un profesor que tiene 44 horas, si tiene 38 horas podemos hacer una ampliación de 6 para llegar a 44. En el caso cuando hay 44, no podemos.

Concejal Juan Alvarado; lo otro, tengo entendido que todavía hay unos problemas con la Directora de la Escuela María Angélica Elizondo, me gustaría saber cómo va, esto de la investigación. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** esa gran preocupación que tienen Uds. también la tenemos nosotros, Uds. están conscientes que yo fui director de ese colegio y lo que está ocurriendo me tiene muy preocupado yo se lo planteé al Sr. Alcalde en una oportunidad y en estos momentos estamos recabando bastante información y la tengo en



carpeta acá porque en definitiva yo creo que es necesario tomar una decisión ahí. Pero, recabar información, eso significa tiene que ser información de responsabilidad, con documento nosotros no nos vamos a hacer responsable a través de las redes sociales, pero en estos momento hay antecedentes. Es la cuarta oportunidad que converso con la directora y la verdad de las cosas que ella también tienen algunos atenuantes, como por ejemplo, la última situación me señalaba que una profesora se sintió muy agobiada por el desarrollo de las clases porque está haciendo tantas clases cuando en definitiva si está haciendo tantas clases es por la recuperación que están haciendo y ese fue un compromiso de ellos cuando se plegaron a la paralización docente, después recuperarlas por eso se les canceló el sueldo completo eso conlleva a llegar a la ACHS porque se sentía muy agobiada y muy acosada laboralmente. Entonces, en ese sentido, nosotros si vamos a hacer una investigación van a ver la atenuante y la agravante que constituye todo este tema, porque en definitiva ella está, no sé, un a modo de sugerencia que a lo mejor podría ser convocado, o sea convocarla a ella al concejo que dé a conocer una serie de situaciones o de lo contrario mañana yo tengo una entrevista con el Alcalde para ver una determinación y lo más probable que se inicie un proceso administrativo. Pero yo he conversado más de cuatro oportunidades, lo que aparece en todo es la forma como se está actuando, ya lo tiene lo que ella quiere como directora pero es la forma que, de alguna manera, está atrayendo una serie de situaciones el autoritarismo, de decirse una situación un día otros días las cambian y eso nos tiene muy complicado también a los profesores. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Estamos viendo ese tema, hemos conversado con Félix mañana justamente vamos a tomar la determinación de iniciar una investigación sumaria al respecto.

Concejal Guillermo Ferreira; me gustaría tener una reunión como concejo con la directora y me gustaría también que el abogado municipal y del DAEM, podrían analizar lo que está ocurriendo judicialmente y después tener una demanda judicial. Hay que escuchar ambas partes, porque como dice el director como hubo un paro de profesores, ahí le están exigiendo horas que cumpla el compromiso, porque si empezamos a ver la otra vereda, que pasa con los alumnos, porque los profesores siempre miran por ellos, que pasa con los alumnos que no fueron a clases en ese momento de paro, por eso digo que sería bueno escucharla y que los abogados vean que sucede más adelante con el sumario. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay que investigar los hechos, iniciar con una investigación sumaria y después tendrán que asumir quienes apoyan quienes no. Jurídicamente, no, porque si hablamos antes van a decir, que lo estaban arreglando entre 4 paredes. Una investigación sumaria y ahí se tendrá que determinar. Después de eso viene el tema de que si ellos pondrán un abogado o no pondrán, porque ella puede venir acá y decirles yo lo he hecho muy bien, pero aquí una investigación un fiscal tendrá que escuchar ambas partes, tendrá que escuchar todas las partes tendrá que salir algo después de eso. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo lo decía por dijo que nosotros lo invitáramos acá al concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ella dará su punto de vista, es mejor no involucrarnos todavía sino después cuando haya algo más concreto, pero en este minuto, son solamente suposiciones, redes sociales, pero hay que escuchar todo creo que es mucho más correcto.

Concejal Guillermo Ferreira; que bueno que los profesores faltantes que hayan ocuparon el cargo, eso es bueno porque antiguamente se criticaba y era verdad, que profesores con licencia, matemática que es fundamental, no estaba, casi a término del año aparecía, u otro profesor el ministerio reconocerlo para que diera clases. **Sr. Félix Mundaca, Jefe DAEM;** son autorizaciones porque la mayoría son ingenieros. En todo caso, siempre ha existido la mejor disposición para contratación rápida de profesores el problema es que no han sido encontrados cuando son requerido, ese es el tema. El otro día conversando con el director del Complejo, en un día tuvieron 14 licencia médicas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Don Samuel nos va a dar lectura a algunas contrataciones que hemos tenido acá a nivel municipalidad. Félix, antes que te vayas, dos cosas solamente reconfirmar el día 6 desfile de Michilla y el día 13 desfila a nivel comunal, fiestas patrias.

INFORME DE CONTRATACIONES CONCEJO MUNICIPAL MES DE AGOSTO 2019						
R.U.N.	NOMBRE	DEPTO.	FUNCION	INICIO	TERMINO	VALOR
				CONTRATO	CONTRATO	HONORARIOS
15.013.884-1	CARLOS ALBERTO BERGER NAVARRETE	D.O.M	Apoyo Mantención Logística	21.08.2019	31.10.2019	\$ 550,000
15.026.603-3	JAVIER DURAN DELGADO	D.O.M	Apoyo Mantención Logística	22.08.2019	31.10.2019	\$ 550,000
14.743.559-2	ANGEL CATALAN VIDAL	SEGURIDAD	Apoyo operador en centro de control video	01.09.2019	31.12.2019	\$ 672,222
13.644.268-6	ENRIQUE MARISCAL ORDENES	SEGURIDAD	Apoyo operador en centro de control video	01.09.2019	31.12.2019	\$ 672,222
16.065.032-k	RODRIGO ROJAS BREVIS	SEGURIDAD	Apoyo operador en centro de control video	07.08.2019	31.12.2019	\$ 672,222
08.371.506-5	CRISTIAN PAEZ GOYA	SEGURIDAD	Apoyo operador en centro de control video	17.07.2019	31.12.2019	\$ 672,222

INFORME CONTRATACIONES "PROGRAMAS SOCIALES", MES DE AGOSTO 2019						
NOMBRE	DEPTO.	FUNCION	INICIO CONTRATO	TERMINO CONTRATO	VALOR HONORARIOS	
114-05-05-000-000 "SENAME - OPD MEJILLONES APLIC. FONDOS"						
STEPHANIE ALEJANDRA ALEGRE JAIME	DIDECO	PSICOLOGO DEL CONVENIO OFICINA PROTECCION DE DERECHOS	01.08.2019	31.08.2019	\$ 955,556	
KARLA VALENTINA PICON ASTUDILLO	DIDECO	ASISTENTE SOCIAL CONVENIO OFICINA PROTECCION DE DERECHOS	01.08.2019	31.08.2019	\$ 955,556	
CAMILA FRANCISCA OSORIO PEREZ	DIDECO	COORDINADORA DEL CONVENIO OFICINA PROTECCION DE DERECHOS	01.08.2019	31.08.2019	\$ 1,055,556	
LIBERLYDA VERONICA GORRI LOPEZ	DIDECO	SECRETARIA DEL CONVENIO OFICINA PROTECCION DE DERECHOS	01.08.2019	31.08.2019	\$ 555,556	
114-05-22-000-000 "APLIC. DE FONDOS PROYECTOS FONDOS MEDIO DE COMUNICACION"						
ROBERTO EDUARDO VEGA GODOY	DIDECO	REALICE DISEÑO Y ANIMACIONES PARA 10 CAPSULAS DEL PROYECTO "CIUDADANO JOVEN"	06.08.2019	24.09.2019	333,333	
JORGE CONTRERAS MONARDES	DIDECO	REALICE DIRECCION Y ARMADO DEL TRABAJO AUDIOVISUAL DE LAS 10 CAPSULAS DEL PROYECTO "CIUDADANO JOVEN"	06.08.2019	24.09.2019	293,000	
LUIS ANTHONY VICENCIO TORRES	DIDECO	REALICE SONIDO Y MEZCLA, ADEMÁS DE GRABACIONES EN VOZ OFF DE LAS 10 CAPSULAS DEL PROYECTO "CIUDADANO JOVEN"	06.08.2019	24.09.2019	293,000	
MAICOL SEGUNDO ALVARADO DIAZ	DIDECO	REALICE EDICION, REGISTRO DE IMÁGENES Y ARMADO DE LAS ENTREVISTA DE LAS 10 CAPSULAS DEL PROYECTO "CIUDADANO JOVEN"	06.08.2019	24.09.2019	293,000	
114-05-45-000-000 "MINIVU - QUIERO A MI BARRIO CASA DE MAQUINAS"						
CLAUDIO OMAR HENRIQUEZ GONZALEZ	SECPLAC	PROFESIONAL SOCIAL (PLAN DE GESTION SOCIAL CONVENIO QUIERO MI BARRIO CASA DE MAQUINAS)	12.08.2019	31.12.2019	1,300,000	
215-21-04-004-000 "PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS" PROGRAMA SOCIAL OMIL"						
LETICIA MARGOT DIAZ MAYA	DIDECO	APOYO EN EL PROGRAMA SOCIAL OMIL Y APOYO EN ACTIVIDADES OMIL EN SALUD, PREVENCIÓN Y DEPORTES	01.08.2019	31.12.2019	444,444	
215-21-04-004-000 "PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS" PROGRAMA CULTURAL MUSEO"						
ANA MARGARITA MULVEN AHUMADA	DIDECO	APOYO EN EL PROGRAMA CULTURAL MUSEO	01.08.2019	31.12.2019	444,444	

Concejala Luz Vargas; ¿la gente de seguridad, todos se está venciendo su plazo, por ejemplo el Sr. del CRAM también, a él se le venció el contrato? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es con contratista.

Concejala Luz Vargas; en la primera hoja informe de contrataciones de programas sociales tenemos 10 de DIDECO.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; en cierta manera están ligadas a DIDECO pero no son de DIDECO específicamente. En el primero SENAME-OPD es la oficina de protección derecho y el otro es un programa que se ganó donde ellos mismos postularon al 2% de medios de comunicación parece y ellos se ganaron este proyecto ciudadano joven y ellos están trabajando y tiene que estar vinculado a un departamento al cual ellos pertenecen, por eso habla de DIDECO pero directamente no. **Concejala Luz Vargas;** no es directo del departamento. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** dependen de DIDECO, sí. De esos programas sociales, pero no son de DIDECO en sí y los otros son SECPLAC y también tienen y DIDECO los dos de abajo pero están vinculado a OMIL que depende de DIDECO y al museo que también de la otra parte de servicios comunitarios, también por eso dice tanto DIDECO.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobación de Conciliación entre José Urrutia y el Municipio, por un valor de \$23.000.000.-

Concejales Juan Alvarado; Alcalde una consulta sobre el punto anterior, cuál es el procedimiento, en caso, de que por ejemplo, me hayan robado en mi casa y como hago el procedimiento por el tema de las cámaras. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** dos cosas, primero tiene que hacer la denuncia en Carabineros o Fiscalía y ellos después solicitan, me imagino que Fiscalía, deberá solicitar la grabación de la cámara 140 que está instalada en el lugar, para ir a revisarlo y entregar la información que corresponde. **Concejales Juan Alvarado;** lo que sucede Alcalde, que hay muchos reclamos en Fiscalía y pasa el tiempo, 2 meses, y Fiscalía no hace nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso, ahora es fácil una cosa que hagan la denuncia acá en Fiscalía y si no hay respuesta tiene que ir a Fiscalía a Antofagasta, y decirles yo fui en tal fecha, hice la denuncia y no he recibido respuesta. Porque los que tienen la autorización para revisar "la caja negra" es Fiscalía. **Concejales Juan Alvarado;** nosotros estamos trabajando en línea con CENCO y ellos también prácticamente están haciendo lo mismo, ¿qué sucede acá? **Sr.**



Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; no todo pero sí, y lo correcto que vaya a hacer la denuncia.

Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica; la conciliación entre José Urrutia y la municipalidad. José Urrutia fue un prestador de servicio, ingreso a la municipalidad el 2013 aproximadamente y se auto despidió el año 2019, precisamente en febrero. El alcanzó a estar 6 años en el municipio. El dentro de las peticiones de la demanda señala que no hubo una escritura del contrato a tiempo además del no pago de las cotizaciones previsionales, además no se le pago el mes de enero y febrero del año 2019, por ende el interpone la demanda de despido indirecto, cobro de prestaciones y nulidad del despido, de acuerdo al informe que le entregue en su oportunidad, cabe destacar que desde el año 2016 en la jurisprudencia se ha unificado en condenar a las municipalidades a nivel nacional por ende las demandas de los prestadores de servicios a honorarios, siempre son acogidas en su totalidad. Por lo mismo es necesario o es aconsejable transigir en ese sentido. Cabe destacar que José Urrutia no quería llegar a un acuerdo a una conciliación, pero la semana pasada fue a la audiencia de juicio y en la misma audiencia se fijaron bases de conciliación y finalmente estuvo de acuerdo. Se sacó el cálculo ahí mismo audiencia de juicio y entre las prestaciones concretas la nulidad de despido, el pago de las cotizaciones eran aproximadamente 40 millones de pesos por los 6 años que el llevaba en el municipio y de acuerdo a su última remuneración de 1.344.000. Con José se llegó a un acuerdo de pagar 23 millones de pesos en 2 cuotas, la primera pagadera en la primera semana de septiembre por 20 millones de pesos y la segunda en octubre por 3 millones de pesos. Por lo tanto, se le está ahorrando al municipio casi 17 millones de pesos en el pago de esa demanda y de acuerdo a lo señalado anteriormente que es necesario y mejor aconsejar transigir y llegara una conciliación con el tema en esta ocasión. Las bases de la conciliación, como dije anteriormente, son 23 millones de pesos pagaderos en 2 cuotas las partes no establecen causal de despido, eso quiere decir, que no se declara la relación laboral por lo tanto él renuncia a todas las acciones posteriores de la nulidad del despido. Finalmente, las partes se otorgan el más amplio y completo recíproco finiquito declarando que nada se adeuda por concepto alguno, salvo las obligaciones que emanan de la presente conciliación. Por lo tanto, honorable concejo ahí les dejo el documento para que Uds. puedan aprobar o no la conciliación derivada con José Urrutia. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** solamente agregar algo más que desgraciadamente, que aparece esta jurisprudencia de los honorarios, no tenemos nada más que hacer, hay que hacerlo, preferir llegar a esta acción porque así quedamos mutuo acuerdo y no sigue lo demás. Por lo tanto, aquí estamos ahorrando más de 16 millones de pesos que después viene la otra parte ya con esto se corta definitivo. Ahora, también hay que recordar este joven que está acá, no fue despedido sino que él se retiró e incluso enero y febrero no vino a timbrar nada por lo tanto igual siguió como prestando servicios y por eso dice que no se le pago 2 meses. Pero la ley lo ampara y es preferible cortar acá. Así que yo les voy a pedir que ojalá podamos llevar a un acuerdo para poder pagar esto 23 millones de pesos en dos cuotas y dejar terminado el vínculo contractual con Don José Miguel Urrutia Aguirre.

Concejala Luz Vargas; no hay un documento de la conciliación, donde usted dice que se ahorran 17 millones de pesos. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** lo que pasa que lo envié en un documento informativo. **Concejala Luz Vargas;** es importante tenerlo porque Ud. dice que se está ahorrando 17 millones de pesos el municipio en la cual me gustaría saber, no porque cualquiera persona rechaza 17 millones de pesos, me gustaría tener la conciliación. **Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica;** envié el documento informativo donde se estableció las peticiones concretas, ahí se calculaba y salía. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para agregar algo Sra. Luz, el tema está que él también tiene que estar más tiempo. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** quería hacer un alcance, dentro de esos 17 millones de pesos es por el tema de las multas que nos impone tanto el IPS como Fonasa.

Concejal Armando Aillapán; la verdad, que este caso lo conocí de cerca entonces yo quiero plantear en este concejo, porque si hubiese habido una pequeña consideración con el funcionario téngalo por seguro todavía estaría trabajando acá, porque no quiere irse seguro

lo que se comentó y yo lo escuche la vez anterior, es mi punto de vista que estoy dejando de manifiesto acá, solamente que hay que pagarle al joven por supuesto porque hay que pagarle, sale demasiado plata. Pero, entonces el precedente ya sabemos que sucede con estas cosas. Por eso es mejor evitar, en un momento, buscar solución con los funcionarios cosa que no lleguemos, imagínese que todos renunciaran. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; tiene razón, pero yo hablé personalmente dos veces y las dos veces le pedí que se quedara, por un tema de familia, y él estaba con una resolución pensada y no hubo caso incluso le dije que hubiera por sus hijos pero se cerró. **Concejal Armando Aillapán**; comparto plenamente, pero el concejal también escucha al trabajador, pero al menos se conversó.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA, mientras no exista el juzgado de administración pública y haya dictamen de un organismo superior a los demás organismos que ir a la corte suprema.
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba Conciliación entre José Urrutia y el Municipio, por un valor de \$23.000.000.-



TERCER PUNTO

- Aprobar lugar donde Instalar Ferias Ambulantes.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de dar la palabra a nuestro Director de Obras, debemos saber que acá hay un problema que nos preocupa respecto no solamente del comercio establecido, que hemos tenido varias reuniones con ellos y si también con la gente que está trabajando o que estaba trabajando hasta el día de ayer en esta feria. Sabemos que ellos están entre relativamente en un lugar que no corresponde porque es un lugar privado como Ferrocarril Antofagasta Bolivia y además para nosotros llegar a un consenso con este tema, de acuerdo a eso, se le pidió a Don Aarón Oliveros que pudiese buscar alternativas donde podrían trabajar los fines de semana, viernes, sábado y domingo, en forma rotativa, aquí en varios puntos de la comuna cosa que ellos vayan itinerando porque su patente que se les entrega acá es de ambulante y lo otro también para simplificar el asunto el tema que se había llevado ya bastante complicado con los señores comercio establecido. Le pedimos a Aarón, ahora nos trae una propuesta ya que tenemos que verla acá en el concejo y determinar para que esto ya comience o a trabajar.

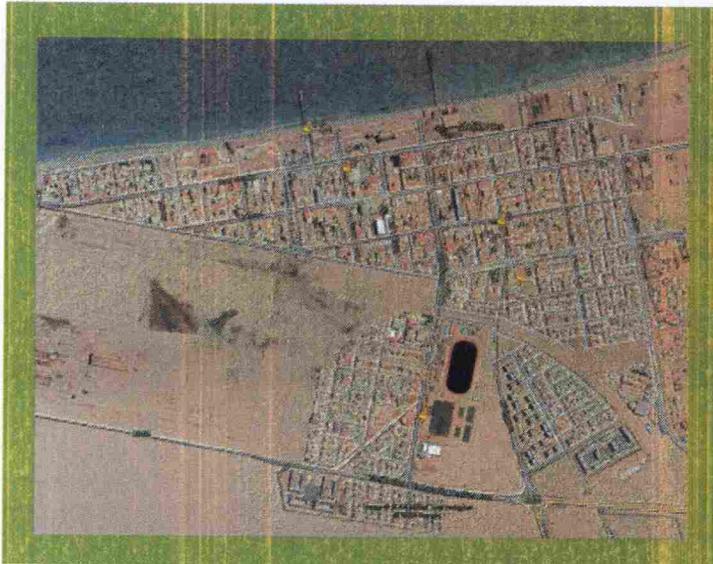


FERIA ROTATIVA MEJILLONES



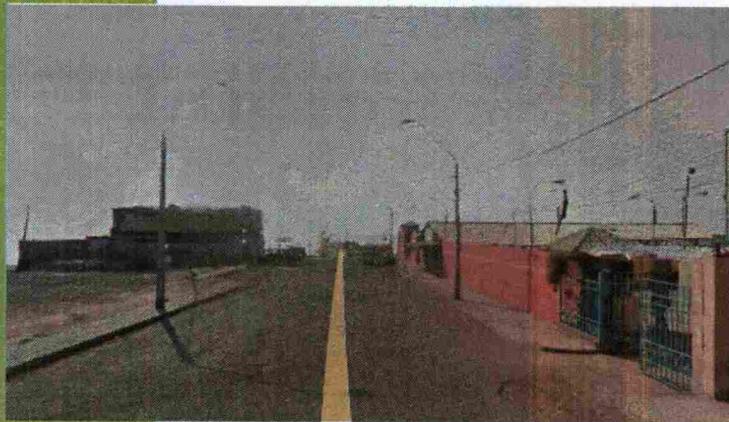


FERIA ROTATIVA / ESQUEMA GENERAL

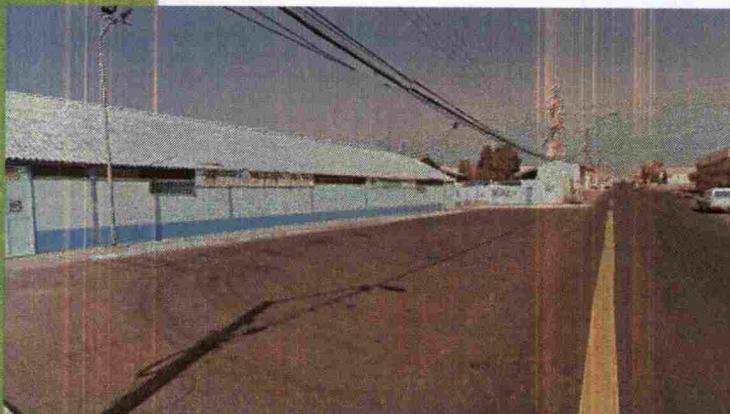


- 1.- GENERAL GOÑI (AL COSTADO DE LA PLAZA DE LA CULTURA)
- 2.- LAS HERAS (AL COSTADO DE PLAZA DE CALISTENIA)
- 3.- AV. GAMA IGNACIO RIQUELME (AL COSTADO DE CARABINEROS)
- 4.- PLAZA LA GAVIOTA
- 5.- AV. BERNARDO O'HIGGINS (FRENTE AL ESTADIO)

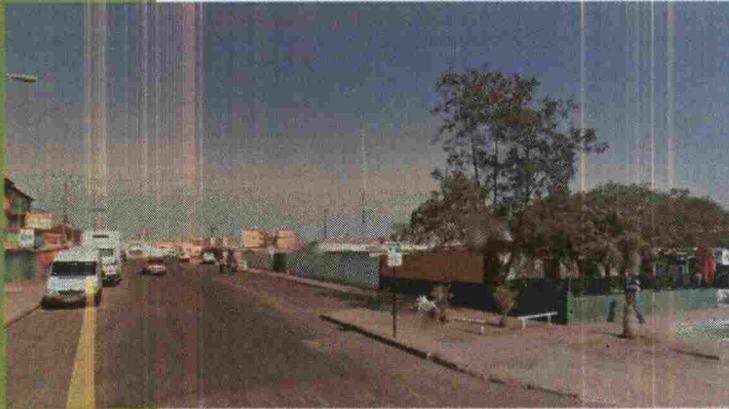
1.- GENERAL GOÑI (AL COSTADO DE LA PLAZA DE LA CULTURA)



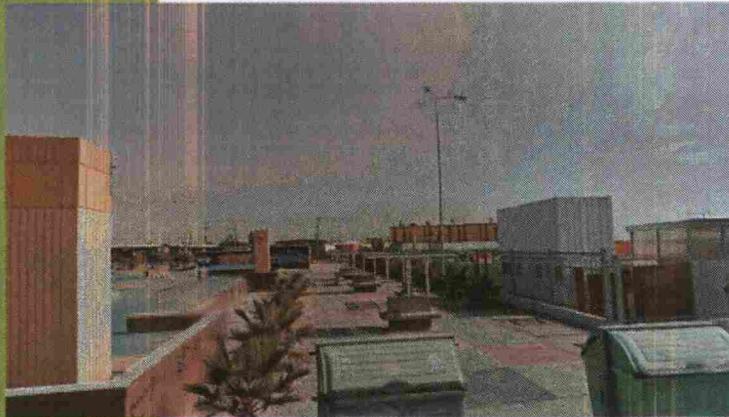
2.- LAS HERAS (AL COSTADO DE PLAZA DE CALISTENIA)



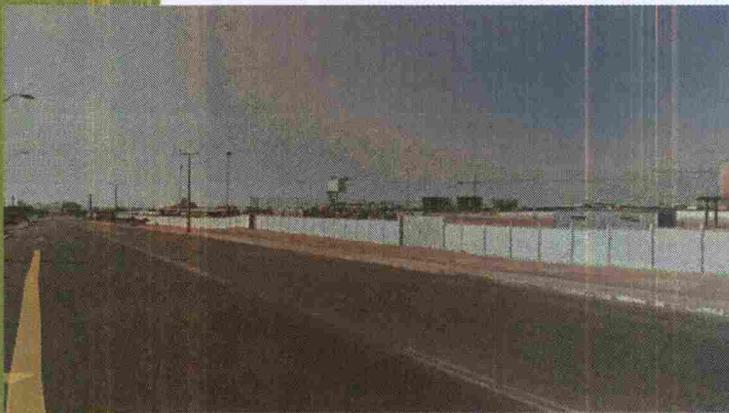
3.- AV. GAMA IGNACIO RIQUELME (AL COSTADO DE CARABINEROS)



4.- PLAZA LA GAVIOTA



5.- AV. BERNARDO O'HIGGINS (FRENTE AL ESTADIO)





Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de continuar no sé si hay alguna duda respecto a los lugares o que alguno de Uds. tiene otros lugares propuesto. En mi caso, me entra una duda solamente el que va en la Avda. Riquelme, porque se supone que van a estar muchos peatones quizás en un minuto y muchos vehículos saliendo a Antofagasta, por un tema de seguridad me preocupa eso, es casi similar a lo que teníamos, en este minuto por eso me entra la duda en ese lugar porque sería a un costado. El problema que por ahí se sale a Antofagasta y como va a ver gente comprando, vehículos estacionados, me preocupa ese lugar, es mi sugerencia. No sé si hay otro lugar que no sea de tanto problema vehicular, seguridad por eso. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** por eso quisimos traer varios puntos.

Concejala Grecia Biaggini; ahí en Latorre, donde termina, donde hay una plazoleta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** al fondo casi llegar a Serrano, Esa es otra alternativa. No sé si hay algún otro.

Concejal Sidney Biaggini; ahí donde está Salvador Allende, hay una sede y hay un terreno grande. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** lo que pasa ese lugar, no lo quise comprometer hoy porque hay una licitación para la ejecución de la sede. **Concejal Sidney Biaggini;** yo creo que no va a ser permanente, porque van a ir cambiando. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** porque ya está en construcción el borde y Serviu ya hizo la licitación de la sede, entonces lo podrían adjudicar el próximo mes no tendría sentido.

Concejal Guillermo Ferreira; una consulta, esto es como una ordenanza que a la vez es una ordenanza por los lugares. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** no, nosotros paralelos estamos trabajando en la ordenanza de cobros y derecho donde se va a incluir el punto de las ferias libres. Ahora, en virtud de estas reuniones donde se establezca cuáles son los puntos que se van a instalar esos pueden quedar también dentro de la ordenanza, hoy día no existe la ordenanza que diga donde se pueden instalar.

Concejal Guillermo Ferreira; yo le digo, porque esto que es negocio de feria, dentro de los recursos del municipio y con esos recursos se pueden pagar a contrataciones de profesionales, conforme a la ley 20.922 habla de estos recursos para la planta municipal entrarían ahí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero eso estaría por patente. Diferentes tipos de patente. Va a haber un decreto en la cual se autorice el uso de estos lugares con estos fines, eso sí. Pero tenemos nosotros que determinar les parece estos lugares, les parece que si hay otro. A mí me parece bien excepto el lugar que tengo mi aprehensión al lado de Carabineros.

Concejal Juan Alvarado; hay un lugar donde está la 3ra. Compañía de bomberos, estuve viendo la Avda. se sube dónde están los departamentos nuevos, ahí hay un espacio y ahí quedaría cerca de muchos departamentos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Aarón, ¿ubica donde dice el concejal? **Concejal Juan Alvarado;** donde está la 3era. Compañía de Bomberos arriba departamentos nuevos al costado. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** sí, esos terrenos son de Serviu, que tienen destinación. Nosotros cuando buscamos lugar tratamos que sea de bienes nacionales de uso público, que sean de autorización directa del Alcalde.

Concejal Armando Aillapán; solamente una sugerencia, importante que hoy día los feriantes van a tener su espacio, eso es positivo, primero que nada, puedo sugerir arriba en los departamentos nuevos, para que sea bien equitativa la feria. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** por eso unos de los puntos que nosotros consideramos era O'Higgins hacia arriba. **Concejal Armando Aillapán;** no es O'Higgins, por donde entran los buses, Casimiro Olivos hacia allá, porque eso se está poblando ahora.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; ¿y en sector de los militares? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** entiendo que ahí hay proyectos. **Sr. Sergio Vega,**

Alcalde y Presidente del Concejo; se va a hacer la plaza La Sirenita. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** también ahí hay una cancha y la cancha también tiene uso.

Concejala Guillermo Ferreira; yo encuentro, lo que presentó Aarón encuentro la lógica en la parte del muelle, Las Heras, y donde usted dice la calle Riquelme porque ese espacio pasan muchos vehículos que van a Antofagasta.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; dijimos cuatro por eso los fines de semana. La primera sería Goñi al lado de la casa de la cultura, por acá abajo. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** en el fondo a la entrada del muelle.

Sra. Grecia Biaggini; no caben por el borde costero. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero Aaron ya lo vio. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** podríamos alinearlos. **Sra. Grecia Biaggini;** tú ves que hay una toma, si esa toma no estuviera podrían trabajar perfectamente, hay tendrías el espacio preciso. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** el espacio que utilizan es de 3x3 que es como un toldo.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; por eso, veamos los metrajes para para ver una alternativa, el otro sería Las Heras al lado del estadio, el otro sería la plaza la gaviota, arriba, ahí no produce problema y el otro sería frente al estadio de fútbol, también sería la otra posibilidad. Se busca por último un quinto que yo, insisto, al lado de los Carabineros me preocupa, un quinto al frente de los Bomberos, donde dice Juan Carlos, o en Latorre al fondo y lo dejamos como tal y ahí dejamos 4 puntos y un quinto si puede ir produciendo problemas en el camino. Lo importante acá estimados concejales es que se logre ahora para que luego empecemos a trabajar con Obras en la ubicación, en la sectorización y entregarles a estas personas los lugares y las fechas en que van a partir. Ahora, obviamente que conversaríamos con ellos, partimos aquí, segunda semana allá, tercera semana allá, cuarta semana allá después lo repetimos, no sé nos vamos dando vuelta, pero es la idea. Hay alguna otra duda al respecto, por último Aarón puede buscar una quinta alternativa cosa de ver si es que allí en el muelle no alcanza, hay que ver un tema donde haya más afluencia de público.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras; puede que detrás del camping de Serviú, hay un espacio pero está muy alejado de, ahí no sé si será tan bueno ver esos puntos tan alejados. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso hay que buscarle una alternativa, yo creo que el lado que decía Juan Carlos búsqúenlo por allá, porque ese sector es bien populoso y también sería una posibilidad de buscar una alternativa por allá. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** evaluando ese tipo de alternativa, lo que se podría realizar lo que se hace en varias comunas en Chile es cerrar una calle y que los días de ferias que se cierren la calle, efectivamente cuando se instalen, eso podríamos hacerlo, que no requieren tanto flujo vehicular. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** esa es la idea que por lo menos creo que nosotros vamos a aceptar estas 4 alternativas, ya tenemos 4 buscamos una quinta y después la agregamos solamente. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras;** ¿se puede considerar eso de cerrar una calle? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, en todas las ciudades de Chile hay estas ferias.

Concejala Luz Vargas; y en el mismo lugar que ya están, ¿es posible? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque ahí tienen problemas con el Ferrocarril, a mí también me llamó Ferrocarril incluso Paulo dijo que vendría a hablar directamente conmigo mañana, porque ellos le habían mandado una carta. Entonces, ellos están viendo, porque si ellos deciden que no les afecta podría una posibilidad también. Por eso digo si están bien las alternativas. Lo importante, insisto, que dejemos como 6 posibilidades que están acá, ellos van rotando pero ya hay 4 con una posibilidad de una quinta donde decía Juan Carlos y la sexta donde mismo están. Pero, es un fin de semana, no todos los días, porque eso reclamaba la gente de los negocios de arriba y creo que estamos claros. ¿Hay alguna opinión adversa a lo que estamos proponiendo?





Concejal Guillermo Ferreira; no hay ninguna, pero se apruebe en concejo se hace un decreto como Ud. Dice, se debería comunicar a Carabineros.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; lógico, Pasaríamos a aprobar la iniciativa dejando solo como pendiente estos dos posibles quinto y sexto lugar ya que podría ser, insisto, donde dice Juan Carlos o ahí mismo donde estaban y si se logra con Ferrocarril mañana, sería otra alternativa, insisto, fin de semana igual como están todos, viernes, sábado y domingo.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba los lugar donde Instalar Ferias Ambulantes.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; mañana hablemos con Paulo Delgado que es del Ferrocarril si esta esa alternativa y el jueves traemos ya armado y el decreto.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de comenzar el cuarto punto, que le vamos a pedir a las personas que están de oyentes que no pueden grabar, de acuerdo a los dictámenes que tengo acá, tengo el dictamen 076981N10 del año 2010, en la cual dice "la posibilidad de que las sesiones del concejo puedan ser grabadas, es menester indicar que, si bien las sesiones del concejo son públicas, de tal manera que los terceros interesados pueden tomar conocimiento de los asuntos allí tratados, según lo ha manifestado expresamente la jurisprudencia administrativa contenida en el dictamen N° 4.228, de 2002, de este Organismo de Control, ellas no pueden ser grabadas, filmadas o fotografiadas por los medios de comunicación o por particulares, salvo que exista consentimiento de los propios concejales", y también tengo la otra 029661N02 del año 2002 que dice las sesiones de concejo no pueden ser grabadas por alguno de sus miembros sin el consentimiento del resto de sus integrantes. **Sra. Marcela Pizarro, Presidenta ASEMUCH Mejillones;** pero tenemos uno del 2018-2017. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** es resorte del Honorable Concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y lo otro les voy a pedir que por favor pidan la palabra.

Concejal Armando Aillapán; solamente me llamo la atención el documento y que a lo mejor es así, pero lo ideal sería que pudieran grabar, porque este es un tema importante, trascendental y quedara en la historia, si hay que estar de acuerdo que se grabe.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; antes de pasar a leer el punto 4 vamos a aprobar o no la posibilidad de que se pueda grabar el concejo.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	NO APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	NO APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Se aprueban que se pueda grabar la Sesión de Concejo.

CUARTO PUNTO

- Aprobación de Reglamentos que establece nueva Planta Municipal y Reglamento Interno.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; de acuerdo a todo lo que se ha conversado y todo lo que se ha visto respecto al tema, ahora solamente a aprobar o no el Reglamento de la Planta Municipal. Por lo tanto, les voy a pedir de que si Uds. pueden aprobar o no teniendo en consideración todo lo que ya se ha hablado. Todo lo que es importante y lo que no es importante que alguno de Uds. lo considere como tal, para no tener problemas en lo sucesivo. Insisto, es algo que debiésemos tener en consideración al momento de votar que creemos que es lo más probable para algunos esta situación. Pasamos a la aprobación o no del punto 4.



Concejala Luz Vargas; Alcalde, para mí este es un momento histórico de esta como una negociación colectiva en la cual las empresa negocian cada 3 años, 2 años. Esta es una negociación después de 20 y tantos años y amerita que yo me pare para su **APROBACION.**

Concejal Guillermo Ferreira; conforme a la ley 20.922 hubo una instancia de una mesa de trabajo donde el concejal podía interponerse en el reglamento de la única manera que dicta la ley, es como el presupuesto municipal rechazar o bajar porque teníamos que cuadrar las platas. Hoy día en su Gobierno se está tratando un tema que es histórico de los funcionarios municipales del decreto 110, 121, yo **APRUEBO.**

Concejal Armando Aillapán; están demás, lo que pueda replantear solamente lo que siempre he dicho, que esta es una conquista de los trabajadores, funcionarios, funcionarias, afortunadamente hoy pueden estar con su directiva. Por lo tanto, con la experiencia que he tenido por fuera, la mayoría de los municipios, la mayoría sí van a renovar sus plantas. Por lo tanto, Mejillones no puede quedar al margen. Por lo tanto, Presidente sí estoy de **ACUERDO.**

Concejala Grecia Biaggini; antes que nada Alcalde voy a dejar en claro en lo resolutivo el tema de la planta aprobada el 2018 si es que hay problema administrativo y financiero no es responsabilidad de esta concejala que yo he tratado de hacer las cosas en orden. Por hoy yo voy a **APROBAR,** pero yo poniendo en claro que quede bien en claro que si hay problemas financieros para mí no es culpa mía.

Concejal Sidney Biaggini; nos hicieron famosos una directiva, hasta de ignorantes nos trataron y por eso yo **RECHAZO** la nueva planta.

Concejal Juan Alvarado; Alcalde, yo también me explaye la vez pasada y también quiero decir que he tratado de hacer mi trabajo lo mejor que se ha podido, hemos estudiado, hemos estado en mesa de trabajo, pero, aun así nos han ninguneado y nos han hecho pebre a uno. Tratando prácticamente de ignorantes yo creo que eso no corresponde como funcionarios municipales que le falten el respeto a sus autoridades elegidos por el pueblo en votación popular, yo siempre pedí el informe el cual realmente nos dice si está o no esta, yo quiero creer en Uds., quiero creer en todos, quiero creer en los funcionarios, yo no tengo ningún problema de votar ahora yo **APRUEBO.**

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; yo también, como lo plantee la vez anterior, y obviamente uno tiene que ser consecuente con lo que hace y con lo que dice y de acuerdo a esta situación, obviamente que apruebo la planta, porque ese es un deber y es algo histórico tanto para Uds. como para esta administración y lo otro importante aquí se va a aprobar y vamos a tener que retrasar un poco por la votación que se ha obtenido y por tanto creemos que vamos a hacer todo lo humanamente posible, pedir a Dios, que lo ingresen rápidamente van a tener que pasar un par de días antes que, Uds. lo saben tanto

igual como yo, pero al final se va a aprobar esta planta obviamente después cuando se trabaje con el TER. Yo también la APRUEBO.



Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	NO APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Se Aprueba Reglamentos que establece nueva Planta Municipal y Reglamento Interno.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; previo a terminar la tabla hay que invalidar la aprobación anterior.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; En este minuto vamos a anular la anterior planta. En este minuto, le vamos a pedir al Concejo que anule la votación anterior y después hay que dictar obviamente otro decreto en la cual deja nulo la anterior y con esta aprobación con 1 voto en contra. Entonces, vamos a pedir al concejo que de acuerdo o no aprueben, en la anulación del anterior decreto, la anterior planta municipal, porque esta es una nueva planta municipal que va a ir cuando corresponda a la entidad, Contraloría Regional de la República.

Concejal Guillermo Ferreira; antes de la votación se tiene que corregir la citación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	EN DUDA, porque no venía en el acta.
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA

Se Aprueba anulación de la planta anterior y se agrega punto a la tabla.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; de acuerdo a esto ya me imagino que vamos a tener que esperar, vamos a ver el tema que corresponde, digamos en el TER y después vamos a entregar lo que corresponda.

Srta. Lucila Riffo, Secretaria ASEMUCH Mejillones; Alcalde, llegó un correo hoy día de la Contraloría, el jueves a las 4 de la tarde nos esperan allá... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para entregar la planta. **Srta. Lucila Riffo, Secretaria ASEMUCH Mejillones;** para revisarla. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para revisarla antes. **Sra. Marcela Pizarro, Presidenta ASEMUCH Mejillones;** para que no nos hagan observaciones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** para que siga avanzando.

QUINTO PUNTO

- Varios.

Concejal Armando Aillapán; solamente para informar en esta ocasión y para el día jueves quedara en la tabla para la entrega del viaje, para hacer mi presentación, porque fue muy interesante como se basó el turismo y los proyectos a futuros sobre los cruceros, es un tema de palabras mayores que hay que trabajarlo, tengo información y también traer unas personas que nos puedan guiar acá. Realmente hablar de los cruceros son palabras mayores. **Concejal Juan Alvarado;** el tema de los vehículos abandonados, que hace mucho tiempo se hizo el trabajo y hasta la fecha no ha pasado nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y**

Presidente del Concejo; no diga eso, se hizo la ordenanza, se mandó y tiene que llegar en el diario oficial, y de ahí vamos a llegar, vamos hacer la marcha blanca y vamos a sacar un registro, y mientras no tengamos eso oficialmente aprobado no podemos hacer, pero está en camino. **Concejal Juan Alvarado;** pero no han visto la jurisprudencia de otras comunas que incluso lo han vendido. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, es que tienen un aparcadero, y nosotros no tenemos, eso lo estamos viendo. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** por un tema que la diferencia de la otra comunas efectivamente tienen un aparcadero y tienen un resguardo mayor. Por lo tanto, la responsabilidad administrativa del encargado del aparcadero es mínima en comparación que nosotros tenemos en el vertedero. Por lo tanto, Aaron nos solicitó de esa obligación administrativa y ya solamente vamos a empezar a retirar chatarra y no que estén estacionado más de 10 o 15 días, porque si es un auto que tiene las 4 ruedas y al poner las llaves y anda, será complicado que Aaron se haga responsable, netamente por un tema de resguardo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en este minuto, como digo el problema que hay vehículos chatarra, eso deberían ya salir, pero hay vehículos que no están chatarra lo tienen ahí, porque no pueden sacar el motor le colocan la bujía, no, a menos que ellos autoricen bajo acá un sistema notarial para que se pueden retirar, porque después nos pueden acusar que tenía de todo. El problema que nosotros no tenemos aparcadero sino que vertedero, estamos tratando de solucionar el tema.

Concejal Guillermo Ferreira; cuando se va a llamar a licitación, porque ya estamos en septiembre, para los shows. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya le dijimos que no hay licitación se va a hacer a través de convenio marco. ¿Trabajamos el miércoles? **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** podría ser el jueves antes de concejo, mañana vamos a tener la propuesta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya tenemos 3 propuestas, no es vía licitación sino convenio marco.

Concejal Guillermo Ferreira; la segunda, tiene relación con el viaje del adulto mayor cuando tienen pensado en hacerlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** me parece que debería ser en noviembre, casi fines de noviembre. Vamos a coordinar porque Uds. deben saber que Contraloría objeto estos viajes. Ahora, los vamos a hacer con fondos de terceros. **Concejala Luz Vargas;** ¿con platas del municipio los objeto? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí. No puede salir ningún grupo así con platas municipales, incluso Ollague tuvo problema con cantidad grande de un viaje que hicieron a Argentina. No se autorizan más este tipo de viaje con platas municipales. Si lo vamos a hacer hicimos todo el trámite correspondiente. **Concejala Luz Vargas;** ¿lo van a hacer con empresa? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** dos empresas, nos van a apoyar en casi los 17 millones de pesos. Pero ya está estamos avanzados pero en noviembre vamos a ir. **Concejala Luz Vargas;** ¿en la segunda semana? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no sé todavía. Yo creo que va a hacer la tercera semana, más cercana a diciembre para que ellos tengan posibilidad de traer cosas para la pascua. **Concejala Luz Vargas;** yo tengo ganas de ir con el adulto mayor, pero yo me pago todo.

Concejal Guillermo Ferreira; y la tercera, hoy en la mañana habían dos buques amarrados al frente a la capitanía, quisiera saber si capitanía informo al municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Uds. debe saber que eso se hizo un par de años atrás. Llegaron acá hicieron entregaron un informe donde justamente acá yo les comenté que venían con autorización. **Concejal Juan Alvarado;** ellos tienen cotas donde tienen que hacerlo, no pueden hacerlo aquí o allá donde ellos quieren. **Concejal Guillermo Ferreira;** la ley 2222, dice que el cambio de petróleo tienen que ser fuera de las millas de la costa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero si vino la otra vez y venían con la autorización del gobierno, de capitanía de puerto, armada donde decía que aquí estaba el tema de los alijes. Ahora, si tiene dudas, le podemos pedir una documentación al Capitán de Puerto. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo me acuerdo que esa vez fue que ese barco había derramado petróleo en Quintero y lo habían traído para acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso es otra cosa totalmente diferente, ese era otro barco que tenía problemas.



Concejal Sidney Biaggini; yo tengo una consulta al abogado, por la votación que hice, yo Salí de la Contraloría a las 11 de la mañana. La Contraloría me dejó bien claro de todas las cosas, yo quisiera saber su pensamiento, que paso a seguir ahora con el rechazo mío, hubiera sido total hubiera seguido, pero sé que no es así. Para que una vez por todas nos respeten, a mí me molestó mucho de votar en contra, porque nunca había votado en contra pero con esas cosas que dicen que soy ignorante y todas esas cosas, tengo una persona de Santiago y dice muy claro, cuando se rechazó, tenía que esperar 15 días más para presentar esto. Entonces, a mí me molesta yo realmente voy a llegar hasta el final, yo lo siento mucho, que si hay un fracaso no es culpa mía, sino culpa de una dirigente de los mismos asociados la sacaron, porque es una mujer sin respeto y eso no puede ser. Esto yo lo había dicho antes, Alcalde, esto está pasando y eso no puede ser, porque ella tiene que tener respeto. El año 94, Alcalde, se hizo un movimiento de planta, los concejales más antiguos sabemos, el Alcalde que estaba podría haber estado grado 4, grado 3, se colocó 6 para que todos alcanzaran. Entonces, no son 25 años, son 15 años atrás. Entonces, ellos no pueden estar así, que soy ignorante, que soy aquí, que no sabemos nada, por algo he estado 25 años acá. Entonces, eso me molesta Alcalde, como ellos están, por eso me gustaría que el abogado me diga que paso a seguir a usted, porque les están mintiendo, estuvimos hace 6 horas con la Contralor, y nos citaron a las 4 de la tarde, es falso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ellos pueden decir cosas, pero nosotros sabemos que es otro el procedimiento, acá el abogado nos puede ayudar.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico; en la ley orgánica en el art. 49 señala cual es el proceso a seguir, en ese sentido señala que concejales que hayan rechazado tiene un plazo de 30 días para cumplir en el TER a reclamar en contra de las autoridades que votaron a favor por un tema presupuestario, eso guarda relación con una negligencia inexcusable por parte de aquellos que aprobaron así que don Sidney se puede ir con los siguientes puntos, los 30 días hábiles siguientes y él tiene la legitimidad activa, quiero decir, que él tiene la acción para, como también puede hacer nada. Una facultad de quien rechaza, no es obligatorio. Una vez que trascurren los 30 días, sin que Don Sidney haga algo, el secretario del TER certifica que el plazo establecido por la ley tanto no se presentó una reclamación por parte del concejal en cuestión y ese documento se deja en la carpeta que se va a someter a toma de razón.

Concejal Sidney Biaggini; lo que hay que hacer es conversar con uno, porque esto se está manejando políticamente. Vean esto, hay dirigente de la CUT, cuantos años están peleando que le suban los sueldos mínimos, y vean cuanto suben acá, eso hay que ver. Yo no estoy en contra de eso, yo se lo dije a la Contralor, entonces esas cosas si no se arreglan acá. Bueno, a mí me queda 1 año no me interesa que me van a votar porque yo no voy más, pero hay que limpiar la municipalidad, hay que limpiar, porque muchas personas yo las perjudique, porque se lo merecían, pero otros no se merecen la subida de grado.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; Uds. había tenido una convocatoria para el día 07 de gobierno en terreno con el intendente, venia la convocatoria, se suspendió así que está libre el sábado. El día 04 hay una actividad de Sence una capacitación donde también están invitados, les estoy recordando más que nada. El día viernes recuerden que tiene el desfile a mediodía en la localidad de Michilla y el día miércoles 4 a las 10 de la mañana los invitamos a cada uno de Uds. a ser parte de un reconocimiento que les vamos a hacer a la pequeña Sofía Jiménez, quien en un panamericano en sable obtuvo medalla de bronce y al florete medalla de plata así que este miércoles 04 a las 10 de la mañana acá en el salón le vamos a hacer un reconocimiento a esta pequeña que nos ha llevado, incluso está con la bandera chilena, en estas dos disciplinas florete y sable. Lo otro, que el día viernes 13 recuerden también que está el desfile cívico militar en el busto de Bernardo O'Higgins y también vayan dejando agendados sus tiempos, porque ahora vienen muchas cosas, inclusive van a salir otras, el día lunes Bafona en el gimnasio techado, el lunes 9. También hay un festival de la Voz Interregional, que está entre 14 y 15 de septiembre y después el 17 el inicio de las ramadas. Vayan coordinando sus tiempos para que no tengan problemas

después. Solamente nos queda mantener la información, la invitación para este miércoles 04 primero a las 10 y después nos quedamos a Sence que es a medio día.

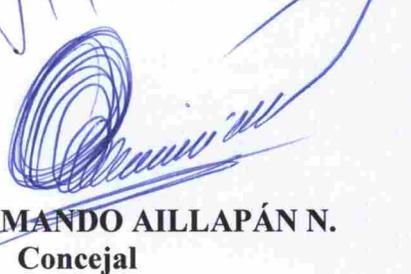
Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 17:29 hrs.



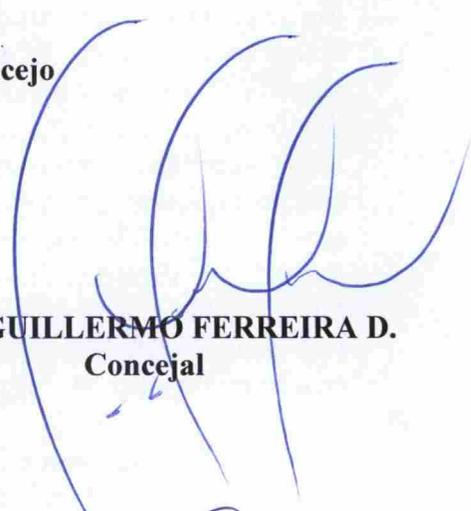
SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo



SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala



SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



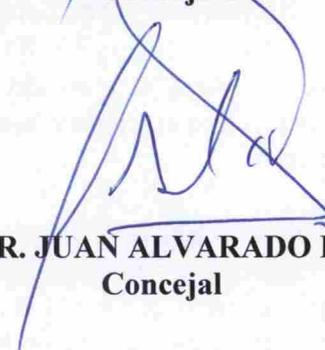
SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala



SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal



SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 29/2019 ORDINARIA